**CICLO CONFERENCIA SOBRE EL SUPUESTO COLAPSO DEL SECTOR PESQUERO**

Por: Carlos Bastiand Granados

E-mail: acosep@hotmail.com

En agosto de 1971, el entonces Ministro de Pesquería, Javier Tantaleán Vanini, convocó a través de su cartera ministerial a un ciclo de conferencias sobre asuntos descentralizados del sector pesquero.

Este evento se desarrolló por espacio de tres días, en el distrito de Cieneguilla en la capital de la república.

Para este ciclo de conferencias el ministerio de pesquería invito, a todos los empresarios dueños de fábrica de harina y aceite de pescado, a fin que participen, siendo representados por sus jefes de planta, jefes de bahía, sus patrones de pesca y superintendentes de plantas.

Por la planta de Exportadora del Mar concurrió don José Sarmiento, en representación del propietario don Arturo Madueño, y Jorge Colmenares, como jefe de bahía; y su servidor Carlos Bastiand Granados, como capitán de pesca, en representación de la empresa Alimentos del Mar.

El segundo día de aquella conferencia, le tocó el turno para exponer, a un grupo de biólogos japonés, quienes explicaron sobre el calentamiento de las aguas en el nororiente del pacifico (hoy sabemos que este calentamiento de aguas, es ocasionado por el vulcanismo submarino, hecho que en esos años desconocíamos, pues no teníamos la información satelital con la que contamos en la actualidad).

Grande fue la sorpresa de los presentes, cuando los biólogos, en forma contundente explicaron, los efectos del movimiento que afectaría a nuestras aguas; los estudiosos informaron categóricamente que el próximo año (1972) no habría pesca de anchoveta.

Posteriormente al entrar el tema en debate, pregunte a los biólogos japoneses, totalmente preocupado ¿Qué tiempo durarían estas corrientes de aguas calientes en nuestras costas? La respuesta, no se hizo esperar, los estudiosos japoneses, respondieron en unísono que estas corrientes eran un fenómeno que podría durar varios años.

Aclarando, qué esta población de pesca, se iba a ausentar de nuestras costas, tras una fuerte corriente de agua caliente (conocida como fenómeno del niño) cuya masa era tan grande que sus efectos permanecieron por varios años en nuestras aguas, tal como lo pudimos constatar años después, cuando el tiempo le dio la razón a los biólogos, y la prueba contundente está en el calendario que emite año a año la fábrica de hilados FISA. S.A. Sobre la evolución de la pesca en el Perú.

El 14 de mayo de 1973, al estar de turno el gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado, se estatizó la insipiente pero productiva industria pesquera, convirtiendo la industria pesquera en PESCA PERÚ, terminando así la primera era del sector pesquero, siendo uno de los grandes desaciertos de este gobierno, debido a que, en esos tiempos no había pesca de anchoveta, en toda la costa del litoral peruano con forme lo pronosticaron los biólogos nipones dos años antes y que nuestras aguas pasarían de frías a calientes por eventos cíclicos.

El Fenómeno del Niño en nuestro litoral, duró aproximadamente 12 años, confirmando las pruebas evidentes de la operación EUREKA, hechos por IMARPE de las cuales estuve presente en estas operaciones como asistente de biólogo, en [14 operaciones de](http://14.de) ellas en 7 años, del 1974 al 1981.

En el año de 1976, al tener en sus manos una gran papa caliente por la falta de pesca anunciada, el todavía gobierno militar, esta vez a cargo de Francisco Morales Bermúdez, emitió el Decreto supremo N° 21558 que a la letra decía: 'Transfiérase todas las embarcaciones de PESCA PERU a los pescadores del litoral, o si no a terceros". Era el término de la segunda era del sector pesquero por las transferencias de las embarcaciones al sector pesquero, y el comienzo para una tercera etapa para los nuevos empresarios de este sector.

No trato de cambiar la historia del Sector Pesquero solo divulgo hechos vividos con testigos de mucha credibilidad, como don Pepe Sarmiento Madueño, hoy alto funcionario de Hayduk.